

Resolución de Alcaldía sobre aprobación bolsa docente.

Expediente nº: 1235/2018

Asunto: aprobación bolsa docente certificado profesionalidad administración y gestión.

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección de Personal Laboral Temporal.

Fecha de Iniciación: 29 de enero de 2018

RESOLUCIÓN APROBANDO LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE DOCENTE PARA IMPARTIR LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE LA FAMILIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Visto que en fecha 19 de abril de 2018, el Tribunal Calificador constituido para la selección y propuesta de composición de bolsa de trabajo para el puesto de Docente para impartir los certificados de profesionalidad de la familia de Administración y Gestión, realiza propuesta de dicha composición, siendo la siguiente:

1. D. JOSE FRANCISCO RUIZ ILLÁN, con DNI: 52814447-F.
2. Dña. CARMEN VICENTE LORENTE, con DNI: 52809955-T
3. D. FELIPE GARRIDO ROJO, con DNI: 13911283-D
4. D. JOSÉ GARRIGÓS TORRECILLAS, con DNI: 34792782-S
5. Dña. CARMEN M.^a HERNÁNDEZ NICOLÁS, con DNI: 34820065-C
6. D. DEMETRIO VIVANCOS FERRER, con DNI: 27476425-G
7. Dña. M.^a TERESA MUÑOZ FORTUNY, con DNI: 27446853-X

De conformidad con la legislación aplicable al caso:

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la bolsa de trabajo de Docente para impartir los certificados de profesionalidad de la familia Administración y Gestión, según la propuesta formulada por el Tribunal Calificador constituido al efecto en su reunión efectuada el día 19 de abril de 2018, siendo:

1. D. JOSE FRANCISCO RUIZ ILLÁN, con DNI: 52814447-F.
2. Dña. CARMEN VICENTE LORENTE, con DNI: 52809955-T
3. D. FELIPE GARRIDO ROJO, con DNI: 13911283-D
4. D. JOSÉ GARRIGÓS TORRECILLAS, con DNI: 34792782-S
5. Dña. CARMEN M.^a HERNÁNDEZ NICOLÁS, con DNI: 34820065-C
6. D. DEMETRIO VIVANCOS FERRER, con DNI: 27476425-G
7. Dña. M.^a TERESA MUÑOZ FORTUNY, con DNI: 27446853-X

El funcionamiento de esta Bolsa de Trabajo será el establecido en el Decreto de convocatoria, y la legislación correspondiente.

SEGUNDO. Publicar este Decreto en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Lo manda y firma La Sra. Alcaldesa, en Las Torres de Cotillas, en fecha al margen; de lo que, como Secretaria General, doy fe.